Г	0									
	GRUPO / SUBGRUPO	A1	C2	A1	A1	A1	A1	A1	A1	A1
	GRADO	24	14	28	28	30	28	28	29	30
DATOS PERSONALES	CUERPO	0100	1146	0100	0100	0603	0100	0100	0100	0100
	N.R.P.	0528754657A0100	0080820568A1146	0520597224A0100	0288828735A0100	0207824035A0603	5043402002A0100	5082047346 A0100	0055936857A0100	0022338402A0100
	APELLIDOS Y NOMBRE	הורכס הOPEZ, JAIME	SAN JOSE RAMIREZ, ROSA MARIA	CRESPO PAZOS, ALICIA	ORODEA GARCIA, LUIS FRANCISCO	RIOS LOPEZ, ERNESTO	CLEMENTE MARTINEZ, CRISTINA R.	BOY CARMONA, M. ELENA	FLORES REDONDO, VICENTE	MIRANDA DE LARRA Y DE ONIS, FERNANDO
	LOCALIDAD	MADRID		MADRID	MADRID	MADRID	MADRID	MADRID	MADRID	MADRID
	MINIST.	AG	AG	AG	AG	AG	AG	AG	AG	AG
	NIVEL	30	14	30	28	30	58	58	30	30
PUESTO DE CESE	DENOMINACION	SECRETARA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACION S.G. DE APOYO Y COORDINACION S.B. DIRECTOR GENERAL (PROVISIONAL)	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. ECONOMICO-FINANCIERA SECRETARIO SUBDIRECTOR GENERAL	DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA S.G. DE VITIVINICULTURA SUBDIRECTOR GENERAL (PROVISIONAL)	DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA S.G. DE PRODUCTOS HORTOFRUTICOLAS CONSEJERO TECNICO	DIFECCION GENERAL DE AGRICULTURA OFICINA ESPAÑOLA DE VARIEDADES VEGETALES DIFECTOR (PROVISIONAL	DIFECCION GENERAL DE AGRICULTURA UNIDAD DE APOYO CONSEJERO TECNICO	DIFECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL S.G. DE IGUALDÃO Y MODERNIZACION JEFE AREA COORDINACIÓN DE LA GESTION	DIFECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL S.G. DE ZONAS DESFAVORECIDAS SUBDIRECTOR GENERAL (PROVISIONAL)	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO RURAL SUBDIRECCION GENERAL DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO RURAL SUBDIRECTOR GENERAL (PROVISIONAL)
	LOCALIDAD	MADRID	MADRID	MADRID	MADRID	MADRID	MADRID	MADRID	MADRID	MADRID
00	GRUPO/SUBGRUPO	A1	C1C2	A1	A1	A1	A1	A1	A1	A1
DUDDICA	NIVEL	œ	16	93	93	œ	œ	œ	œ	R
PUESTO ADJUDICADO	DENOMINACION	MAPA,SECRETARIA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACION S.G. DE APOYO Y COORDINACION SUBDIRECTOR GENERAL	2 MAPA, DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA UNIDAD DE APOYO SECRETARIO DE DIRECTOR GENERAL	MAPA.DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA S.G. DE VITIVINICULTURA SUBDIRECTOR GENERAL	MAPA.DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA S.G. DE MEDIOS DE PRODUCCION AGRICOLAS SUBDIRECTOR GENERAL	MAPA DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA OFICINA ESPAÑOLA DE VARIEDADES VEGETALES DIRECTOR	MAPA DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA S.G. DE AGRICULTURA INTEGRADA Y SANIDAD VEGETAL SUBDIRECTOR GENERAL	MAPA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL. S.G. DE IGUALDAD Y MODERNIZACION SUBDIRECTOR GENERAL	MAPA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL. S.G. DE ZONAS DESFAVORECIDAS SUBDIRECTOR GENERAL	MAPA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL SG. DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO RURAL SUBDIRECTOR GENERAL
	ORDEN	- 133	2	e 3, 9,	4	9	9	7	8	6

UNIVERSIDADES

19612

RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2007, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Nuria Nicodemus Martín.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 17 de mayo de 2007 (BOE de 8 de junio), para la provisión de la plaza n.º 7 de Profesor Titular de Universidad, área de conocimiento «Producción Animal», en la E.T.S.I. Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado, según el artículo 65 de la Lev Orgánica 6/2001. de 21 de diciembre (BOE de 24 de diciembre de 2001), ha resuelto aprobar el expediente de dicho concurso de acceso, y, en su virtud, nombrar Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Producción Animal» y en el Departamento Producción Animal de la Universidad Politécnica de Madrid, a doña Nuria Nicodemus Martín, con los emolumentos que le correspondan. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio (BOE de 7 de agosto de 2002), y según lo indicado en la base 8.4 de la Resolución Rectoral de 25 de enero de 2005 (BOE de 1 de marzo), la interesada dispondrá del plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el Boletín Oficial del Estado, para tomar posesión de su plaza, acto que deberá realizar en el Servicio de Administración de Personal Docente del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

Madrid, 18 de septiembre de 2007.–El Rector, Javier Uceda Antolín.

19613 RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2007, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.

De conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones nombradas para juzgar los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, convocados mediante Resolución de esta Universidad de fecha 29 de junio de 2007 (BOE de 20/7/2007), y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia la base décima de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan en el anexo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente resolución recurso de reposición ante el Rector de la UCM, en el plazo de un mes, contando desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la LRJPAC.

Madrid, 18 de octubre de 2007.-El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.